

T-06: Tratamiento de los datos de los expedientes de fiscalización

Información básica sobre Protección de datos	
Responsable:	CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON
Finalidad:	Fiscalización y control externo del sector público autonómico, verificando la legalidad, eficacia, eficiencia y economía en la gestión financiera.
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal. Misión en Interés público.
Destinatarios:	Están previstas cesiones de datos a: Administración Tributaria; Fiscalía general de España; Órganos judiciales competentes; Ayuntamientos y Universidades.; Registros públicos; Administración pública con competencia en la materia.
Derechos:	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a dpd@consejodecuentas.es
Procedencia:	El propio interesado

Información completa sobre Protección de Datos

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON

Q4700615J

CL. MAYOR, 54 - 34001 - PALENCIA

979 167 500

consejodecuentas@consejodecuentas.es

1.1. Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos (DPD):

Andrés Pérez-Moneo Agapito

dpd@consejodecuentas.es

2. ¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

En CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de realizar funciones propias de fiscalización, examinando y verificando la legalidad, eficacia, eficiencia y economía de la gestión económica-financiera del sector público autonómico, garantizando el control externo de los fondos públicos. En el caso de que no facilite sus datos personales, no podremos cumplir con las finalidades descritas.

No se van a tomar decisiones automatizadas en base a los datos proporcionados.

3. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

4. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos:

- Cumplimiento de una obligación legal: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. (RGPD art. 6.1.c). Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León. Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Reglamento de Organización y funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León aprobado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León el 05 de febrero de 2014.
- Misión en Interés público: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al

responsable del tratamiento. (RGPD art. 6.1.e). Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

5. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios:

- Administración Tributaria, con la finalidad de cumplir con las obligaciones legales (requisito legal).
- Fiscalía general de España; Órganos judiciales competentes; Ayuntamientos y Universidades., con la finalidad de cumplir con las obligaciones legales (requisito legal).
- Registros públicos; Administración pública con competencia en la materia, con la finalidad de cumplir con las obligaciones legales (requisito legal).

6. Transferencias de datos a terceros países

No están previstas transferencias de datos a terceros países.

7. ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON estamos tratando, o no, datos personales que les conciernan.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Igualmente tiene derecho a la portabilidad de sus datos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a dpd@consejodecuentas.es

Cuando se realice el envío de comunicaciones comerciales utilizando como base jurídica el interés legítimo del responsable, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos con ese fin.

Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: www.aepd.es.

8. ¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales que tratamos en CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEON proceden de: El propio interesado.